



AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA

ENCUESTA DE SATISFACCION DE USUARIOS SOBRE SERVICIOS DE LA EMPRESA 9 DE JULIO

**REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
18/3/13**

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciocho días del mes de Marzo de dos mil trece, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:47, dice el

Sr. Locutor: Buenos días, pedimos a aquellos que se han anotado en el registro de oradores que tomen asiento en las bancas así en el momento de hacer uso de la palabra se pueda grabar y luego proceder al desgrabado de la misma. Invitamos a los señores Norberto Pérez, Carlos Katz, Antonio Constantino, Carlos Escalante, Amelia Ramírez, Mónica Pascual, Sebastián Maza, Daniel Omar Nieto, Agustín Pastochi, Luis Mara Montes de Oca, Carla Rodríguez y a la señora Irma Aizpún a que por favor se ubiquen en las bancas. Invitamos al señor Fabián Lezcano a que se ubique en la mesa central. Se encuentran presentes el señor Presidente del HCD concejal Ariel Ciano, la Directora General de Gestión Ambiental, señora Claudia Baltar, el ingeniero Manuel Regidor, Presidente del ENOSUR, destacamos las presencias de los señores concejales Carlos Fernando Arroyo, Débora Marrero, Fernando Gauna, Fernando Maraude, Eduardo Abud; e invitados especiales. El HCD del Partido de General Pueyrredon llevará a cabo esta Audiencia Pública consultiva con el objeto de analizar las Encuestas Cuatrimestrales de Satisfacción de Higiene Urbana supervisadas por el ENOSUR y que fueran realizadas en los doce meses anteriores. En primer término compartimos con ustedes un video institucional realizado por el personal del Teatro Auditorium de las Artes de la ciudad de Mar del Plata y que reza sobre la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y que se llama "La identidad no se impone"

-Seguidamente se proyecta el mencionado video

- 2 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Locutor: Destacamos la presencia del concejal Carlos Aiello y en primer término vamos a invitar al Presidente del HCD Ariel Ciano para que formalmente les dé la bienvenida.

Sr. Presidente (Ciano): Bienvenidos a esta Audiencia Pública que como bien dice el Decreto de Convocatoria se trata de una Audiencia Pública consultiva en el marco de la Ordenanza 12.336 y su Decreto Reglamentario con el fin de analizar los resultados de las Encuestas de Satisfacción realizadas por la empresa contratista, referidas a la prestación del Servicio de Higiene Urbana, tal como lo estipula el artículo 3.6 del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Ordenanza 16.000. Agradecemos la presencia de todos aquellos que se han inscripto como oradores, les recordamos que por reglamento y con el espíritu que sea fructífera de Audiencia, tendrán 5 minutos para hacer cada una de las exposiciones y en el orden cronológico en que se fueron inscribiendo y aquellas personas presentes que no se han inscripto solo podrán participar escuchando lo que aquí se diga. Con respecto a los concejales que quieran hacer uso de la palabra, si no les parece mal, les sugerimos primero escuchar a quienes se han registrado y luego los escuchamos. Así que en una nueva Audiencia Pública, como otras que hemos tenido en este recinto y con el objetivo en este caso de cumplir con lo que dice el Pliego de Bases y Condiciones y fundamentalmente de fomentar la participación en la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas, damos comienzo de inmediato a esta Audiencia, en principio con la palabra de la responsable de Gestión Ambiental, licenciada Claudia Baltar.

Sr. Locutor: Destacamos la presencia de los concejales Laserna y Baragiola y escuchamos a la licenciada Claudia Baltar.

Sra. Baltar: Buenos días. En esta convocatoria tan importante de evaluar el servicio de Higiene Urbana con el que cuenta el Municipio de General Pueyrredon, vamos a evaluar los últimos doce meses de las Encuestas de Higiene Urbana que se entregan en forma cuatrimestral al DE según lo establece el Pliego de Bases y Condiciones en su artículo 3° de Relaciones con la Comunidad y le queremos dar el uso de la palabra en primer lugar al responsable de la empresa de Higiene Urbana para que haga los comentarios que crea pertinentes. Gracias.

Sr. Locutor: Invitamos al señor Fabián Lezcano en representación de la empresa 9 de Julio.

Sr. Lezcano: Buenos días. Como responsable de la empresa creo que es muy importante para nosotros el haber contratado este tipo de trabajo, pues nos muestra la realidad en que está situada la empresa en la ciudad. Puede haber diferentes puntos de vista, pues en todas las estadísticas o en las mismas encuestas, según cómo se las lea pueden tener diferentes resultados. Nosotros vemos que nuestro mayor déficit, por llamarlo de alguna manera, porque nos lo marcan las encuestas, está fundamentalmente en el verano. Todos saben que en esa época del año el crecimiento poblacional es tremendo y con lo cual si bien la empresa incrementa su personal y sus servicios casi en un 30% ya por contrato, independientemente de todo, incrementan los servicios, evidentemente no son suficientes para cubrir esa demanda del verano. Por eso en muchas oportunidades y este año también ha pasado, la Municipalidad nos contrata y nos da algunas ampliaciones del servicio para que se puedan cubrir esos déficit que produce el verano. El resto del año nosotros medianamente estamos conformes con el servicio, nunca se puede estar en un servicio intensivo de mano de obra, nunca se puede estar cien por ciento satisfecho pues es muy importante el trabajo de la persona, que depende de muchos factores que normalmente no puede manejar una empresa. Son problemas desde su casa que

repercuten en el trabajo, como problemas de todo tipo que también repercuten, por lo tanto cuando un trabajo es intensivo de mano de obra, nunca puede ser cien por ciento satisfactorio. Yendo a las estadísticas que nos marcan estos trabajos, el tema del reciclado que se empezó a realizar en la ciudad; nosotros somos fleteros de este servicio, que quede bien en claro, levantamos las bolsas verdes las trasladamos y las depositamos en el lugar en que van a ser recicladas. Como partícipes en este trabajo estamos satisfechos porque la respuesta es más importante de lo que nosotros creíamos que iba a pasar, por supuesto que permanentemente hay que seguir con la campaña publicitaria con respecto a esto, porque si no, por lógica empieza a decaer la respuesta de los vecinos, pero en general es muy satisfactoria. Tengamos todos en cuenta un punto muy importante; así sea que toda la población de Mar del Plata saca una sola bolsa verde, ya mejora la situación anterior porque esto suma, nunca va a restar. Mucha gente dice “pero lo mezclan en el camión y mucha gente no responde”...no importa, una sola bolsa verde mejora la situación anterior. En función a que se le dé mucha más publicidad, si ustedes leen las estadísticas que muestra este trabajo, en la última van a leer que hay un noventa y pico por ciento de la población que ya está conociendo este sistema, quiere decir que si responden o no ya pasa a ser criterio de la gente, pero la gente lo conoce. Con respecto a estos trabajos no tengo mucho más que decir, simplemente si alguien quiere hacer alguna pregunta puntual de la empresa, con mucho gusto responderé.

Sr. Locutor: Agradecemos las presencias de las concejales Marcela Amenábar y Gabriela Pasquinelli y los concejales Diego Monti, Maximiliano Abad y Hernán Alcolea. Comenzamos con el registro de oradores, les recordamos que tendrán cinco minutos promedio para poder exponer lo que tengan para decir en el marco de esta Audiencia Pública consultiva. Invitamos al señor Norberto Pérez a hacer uso de la palabra.

Sr. Pérez: Buenos días. Me voy a referir a algunos aspectos que tienen que ver con la normativa jurídica, con la Ordenanza 16.000 que es la que establece este mecanismo de Audiencias Públicas; posteriormente los arquitectos Katz y Constantino que pertenecen al mismo grupo de estudio dentro del Bloque Radical, van a hablar específicamente de los temas relacionados a la encuesta. La Ordenanza 16.000 que es la que contiene el Pliego de Licitación de la recolección de residuos contiene entre sus objetivos normativos, la creación de un programa de Relaciones con la Comunidad que incluye la realización de estas encuestas cuatrimestrales de satisfacción social del servicio. La Ordenanza prevé la realización de esta Audiencia Pública anualmente, que tiene en principio dos objetivos; sugerir correcciones al servicio y por otra parte evaluar las encuestas. En base a esa evaluación de las encuestas, el Concejo debe anualmente calificar el servicio. En el año 2004 cuando se aprobó la Ordenanza 16.000 me tocó ser como concejal informante particularmente de este programa, porque si bien yo era concejal oficialista el programa fue propuesto por dos concejales de la oposición: Eduardo Benedetti y Rodolfo Worschitz, concejal justicialista. Destaco que ese despacho de la Ordenanza que contiene este pliego, el sistema, contó con un amplísimo grado de acompañamiento político, 23 de los 24 concejales de ese entonces votamos este esquema normativo. Entendimos entonces como ahora, que el acceso a la información pública y que la participación social en el diseño de las políticas ambientales como decía el Presidente del HCD son fundamentales. Estas dos cuestiones junto a lo que es el acceso a la justicia configuran en el Derecho Ambiental lo que se denomina la “Doctrina del Triple Acceso”. El acceso a la información pública y particularmente en materia ambiental está ya garantizado por un enorme plexo normativo desde nuestra Constitución a leyes nacionales y provinciales. Ahora bien, ¿qué es una Ordenanza? En el sentido material es una ley, si no se cumple esta Ordenanza, se está incumpliendo una ley en el sentido material. ¿Por qué se prevé en la Ordenanza la realización anual de estas Audiencias? Hoy estamos analizando lo que debió haberse discutido hace cuatro, tres, dos y un año atrás. La última Audiencia Pública que se realizó en el marco de la Ordenanza 16.000 fue en el año 2008. Alguien se durmió o no le sonó el despertador o le escondieron el calendario gregoriano cuatro años. El contrato del servicio de recolección de residuos es el contrato más oneroso que paga la Municipalidad. Es el más importante de los contratos de servicios públicos; la Audiencia Pública tiene como dijimos por una parte el objetivo de ser un mecanismo que sirva para ir discutiendo anualmente las mejoras al servicio, pero por otra parte también tiene que ver con la transparencia, que es el acceso a la información; en qué gasta la Municipalidad, cómo lo gasta y qué resultado social tenemos de esa inversión. La transparencia en el manejo de las cuestiones públicas no tiene que ser un objetivo solamente declamado sino que debe ser ejercido todos los días, si no se cumplen las Ordenanzas, si no se cumple una ley material se nubla el tema de la transparencia. Cuando debatimos en este HCD el pliego vigente en este tema específicamente, el concejal Eduardo Benedetti incorporó el tema en el recinto que el resultado de las Audiencias Públicas debería ser tenido en cuenta necesaria y obligatoriamente cuando el DE y el HCD decidan hacer uso de la opción de prórroga de dos años del principal contrato que paga la Municipalidad. Aparece entonces en principio como un poco irregular que estemos tratando en esta reunión lo que debíamos haber tratado en cuatro Audiencias Públicas. Yo digo que alguien se debe haber quedado dormido, pero voy a decir algo de lo que me hago cargo; no creo que haya habido por parte de los funcionarios del ENOSUR un incumplimiento doloso de esta cuestión formal. Conozco a los funcionarios que están a cargo del tema hace muchos años y sé que son gente trabajadora y muy honesta, pero ¿qué pasó? La empresa presentó en tiempo y forma cuatrimestralmente todas las encuestas durante cuatro años; encuestas que encargó a un grupo de profesionales de una universidad privada y el área de Gestión Ambiental del ENOSUR se olvidó de remitirlas y esto es para mi un tema destacable dado que la titular del área formó parte de la consultoría académica antes de asumir sus funciones, entonces no podía olvidarse que le correspondía mandar al Concejo Deliberante estos informes; porque el HCD también incumplió durante esos cuatro años la obligación que tenía de calificar anualmente el servicio. Bidart Campos nos decía que el estado de derecho tiene dos deberes, en cuanto a la información; primero informarse él mismo para conocer la situación y obrar y gestionar en consecuencia. El otro deber es difundir públicamente a la sociedad la información, de una manera permanente y eficaz. Acá evidentemente no se fue eficaz, se cumplieron los plazos durante cuatro años, nos pasó igual con otro esquema también de información pública como son los informes

de calidad ambiental previstos en la Ordenanza 11.288 que tardaron cuatro años en ser remitidos. Hace cuatro años, en abril de este año se cumplen que no se pone en marcha incumpliendo la Ordenanza 16.624 el Consejo Municipal de Medioambiente que está pensado también para discutir el diseño de las políticas ambientales a través de la participación de las organizaciones intermedias y hoy está cerrado ese acceso, hace cuatro años que también duerme esa Ordenanza. La Ordenanza General de Procedimiento Administrativo establece perfectamente cómo son los cumplimientos de los plazos, reitero, estos temas que se tratan hoy tienen que ver con el contrato más oneroso que paga la Municipalidad. Yo estoy convencido que los funcionarios son honestos, la mujer del César debe ser honesta pero además debe parecerlo. La administración pública no es una empresa familiar ni una consultora ni un polirrubro, tiene leyes, tiene Ordenanzas, tiene plazos especificados en la propia Ordenanza y en la General de Procedimientos Administrativos y si hablamos de facilitar la información al ciudadano para que la Audiencia Pública tenga realmente el efecto para el que fue convocada no basta con remitir al Concejo un expediente por escrito; tuvimos que preocuparnos de solicitarle a la Secretaría del HCD que le pida a Gestión Ambiental que nos mande el soporte digital para poderlo difundir, poderlo estudiar, para poder saber exactamente de lo que veníamos a hablar. En la Audiencia Pública de Mayo de 2008 el ingeniero Regidor decía que le parecía muy buena la idea de publicar en la página Web estos documentos, por ahí para la próxima la cuelgan en la página municipal, de la empresa y no tenemos que andar penando para conseguir un expediente municipal. Por último entiendo que cumpliendo los plazos legales establecidos a partir del año que viene y provista eficazmente la información para saber exactamente de qué estamos hablando y para que los concejales en particular puedan calificar el servicio, es el objeto último de esta Audiencia Pública. Gracias.

Sr. Locutor: Destacamos las presencias de los concejales Beresiarte, Woollands, Cirese y Rodríguez. Tiene la palabra el arquitecto Carlos Katz.

Sr. Katz: Buenos días, gracias por permitirnos participar en esta Audiencia Pública. Como dijo Norberto Pérez nosotros trabajamos en el tema, evaluamos las encuestas de tres años por lo menos y tratamos de interpretar en el Pliego de Bases y Condiciones, dice la normativa vigente, qué es lo que surge de estas encuestas. Claramente las tres encuestas dan resultado similar respecto de la percepción y la eficiencia de los servicios que presta la empresa por parte de quien recibe esos servicios que es el vecino. Les estamos preguntando a los vecinos cómo perciben, cómo evalúan las prestaciones de distintos tipos que nuestra empresa contratista genera en el marco del contrato que tiene vigente. Y claramente surge que todas las encuestas son muy parecidas con el paso de los años, como dijo el señor Lezcano con una mirada más crítica de cara a la limpieza de la ciudad en el verano, pero con algún grado de satisfacción en lo que es la recolección de residuos, una menor satisfacción en lo que es el sistema de barrido y en todo caso entre desconcierto e insatisfacción en otro tipo de servicios que siempre fueron más difusos de cara al vecino; dónde hay que sacar un montículo, en qué horario van a pasar, si hay un día, el tema del montículo, residuos voluminosos, etc. Digamos, este nivel de satisfacción sobre todo con la recolección, no tanta satisfacción con el barrido, a nuestro criterio amerita dos miradas. Una la mirada de si se limpia bien o no se limpia bien la ciudad y en esto parecería ser que los porcentajes que uno lee, lo que perciben los vecinos es que se hacen esfuerzos por limpiar bastante bien la ciudad. La otra mirada es si se ensucia o no se ensucia demasiado la ciudad o cuál es el límite de esta contraprestación; la empresa de limpieza tiene que limpiar lo que la ciudadanía en su vida cotidiana ensucia y es el otro modo de mirar la encuesta, podemos estar muy satisfechos porque la empresa haya tenido que poner 300 camiones más o podemos estar muy poco satisfechos si la empresa tiene que poner 300 camiones más. Yo preferiría que la empresa tuviera que poner cada vez menos camiones porque cada vez más tuviéramos una ciudadanía, que no transfiere la posibilidad de mantener limpia la ciudad en la empresa prestataria, sino que la asume como propia. Y acá, por lo menos en lo que a mi me ha tocado trabajar, encuentro que queda mucho por hacer en el tema de la educación ambiental y la concientización ciudadana, porque le podemos seguir preguntándole a la gente si le parece que está limpia o sucia la ciudad, pero en todo caso le tenemos que preguntar a la gente y hacerle saber a la gente cuál es su cuota de responsabilidad en esto y no solamente como evaluadora de una empresa prestataria. En este sentido creo que es muy importante sumarle, en términos de concientización y educación ambiental el hecho nuevo, que surge en la última encuesta que es la puesta en marcha del Programa de Separación Domiciliaria. Si hay algo que necesita una fuerte campaña de concientización y de educación y de sostenimiento en el tiempo, es la tarea de separación en origen; en esto se involucra directamente al vecino y como parte de una vida cotidiana de una tarea que hay que sostener. Y la verdad que nosotros vemos con algo de preocupación esta situación, sabemos que el Pliego de Bases y Condiciones preveía el lanzamiento de una experiencia piloto, en escala más acotada, pero la decisión política de la gestión fue lanzar el sistema de separación domiciliaria a escala de toda la ciudad y en realidad vimos que al principio tuvo una campaña de difusión respecto de los días y los tipos de residuos, pero advertimos que no se ha sostenido en el tiempo en términos de campaña, de concientización y de confirmación. Como dijo acá Lezcano, uno lee la encuesta y se da cuenta, en la última encuesta que aparece esto, que la gente está al tanto de que ahora hay que separar en origen, pero entre líneas también se lee que no tiene toda la información suficiente que le generan algunas dudas y algunas situaciones; cuando un vecino separa por bolsa verde los días que le toca y ve que el vecino de al lado no lo hace y no tiene una respuesta clara de qué pasa conmigo que soy cumplidor de la Ordenanza vigente, porque en definitiva la Ordenanza de Fomento del Reciclado que es la 12.029 establece la obligatoriedad de los vecinos respecto de no sacar en forma conjunta los residuos orgánicos e inorgánicos, nos da la impresión de que más allá de estar todos tratando de que el Programa de Separación en Origen y este Programa de Fomento del Reciclado se consoliden como una experiencia exitosa, nos da la impresión de que si no hay una fuerte campaña de inversión en sostenimiento de las conductas ciudadanas para este fin, corremos el riesgo que se tome en un boomerang y no solamente haya menos gente colaborando, sino que los que siguen con mucha convicción, empiecen a convivir con alguna situación de no ver que todo el mundo hace el mismo esfuerzo y que las normas no se cumplen. En este

sentido y para terminar, nosotros sabemos que existen los recursos para hacer estas campañas, sabemos que hay un porcentaje del contrato que se paga a la empresa que debería ser invertido en campañas de educación, sabemos también que hay una situación de indefinición, de incertidumbre, respecto del monto total del contrato vigente entre el Municipio y la empresa y lo que queremos advertir, solicitar, o hacer hincapié, es que este tipo de incertidumbres contractuales y económicas no vayan en detrimento de este elemento que nos parece prioritario que es el sostenimiento de campañas de educación ambiental para que la ciudad se ensucie menos, para que los programas de separación se consoliden y no que se desinflen y vemos con algo de preocupación –por la información que anda circulando- que a dos años de finalizar el contrato y hablando de otras estrategias como la de establecer containers en las zonas céntricas, una vez más volvemos a decir que sin capacitación, sin educación ambiental, sin concientización ciudadana, el container puede ser una solución o puede ser un problema más al ya existente problema de la falta de higiene urbana. En todo caso, no estaría bueno que dentro de tres años estemos discutiendo si funcionó o no funcionó la respuesta ciudadana frente a una nueva estrategia. Nada más, muchas gracias.

Sr. Presidente: Vamos a invitar a continuación al señor Antonio Costantino, también asesor del Bloque UCR.

Sr. Costantino: Buen día a todos, le agradezco al señor Presidente y a los señores concejales que me permitan expresarme. Como mis antecesores Norberto Pérez y Carlos Katz, nosotros estuvimos leyendo en conjunto la información para dividir esta exposición y tratar de transmitir, a nuestro humilde entender, lo que nosotros creemos es esta lectura de la encuesta de satisfacción. Primero quiero hacer una muy breve síntesis respecto a cómo se generó todo lo que es hoy la normativa de la recolección de residuos. A mí me tocó en el año 2003 elevarle al Concejo Deliberante lo que era un anteproyecto de pliego, que como bien dijo Norberto Pérez los concejales reformaron, modificaron y fue lo que después se firmó en un contrato en 2005, que es el que rige hoy la recolección de residuos en el Partido de General Pueyrredon. Dentro de todo ese proyecto que se elevó, vino esta modificación –bienvenida para nosotros- que fue lo que era la encuesta periódica de satisfacción. Coincido bastante en la lectura que hizo el arquitecto Katz. En mi encuesta de satisfacción personal de donde yo vivo, nosotros creemos que la recolección tiene una alta satisfacción y una buena eficiencia respecto a lo que se realiza en Mar del Plata. Puntualmente, las mayores quejas las vemos en temas como el barrido, sobre todo en verano y sobre todo la frecuencia de barrido en los barrios y en campañas puntuales. Estamos por recibir –porque la naturaleza así lo quiere- la campaña de la hoja. Hace muchísimos años que la campaña de la hoja es un conflicto. Es una semana de conflicto donde 150.000 ejemplares sueltan todas sus hojas en un viento, en un temporal o porque se secaron. Esta es una de las tantas campañas donde creemos que debiera mejorarse a través de las experiencias de tantos años respecto a cómo debería funcionar esa campaña como otras como la de montículos en las esquinas, que no son los montículos de poda sino montículos de lo que es arbolado urbano, lo que es el mantenimiento del mismo. Está claro que cuando se autoriza una poda, o una extracción, o un trasmoche, queda claro en la hoja de autorización que queda a cargo del vecino el retiro de todo lo que se produzca. También está claro que salvo en raras excepciones la mayoría de la gente genera microbasurales que terminan siendo conflictivos en el barrio porque o la empresa con un servicio adicional, o los almejeros propios de la Municipalidad, terminan haciendo una tarea que debería hacer el vecino. Todo esto, debería potenciarse con lo que explicó el arquitecto Katz respecto a darle mayor información y ser más persistente con la información a los vecinos. Cerrando este tema, yo creo que, uno, debería volver a funcionar como en algún momento recuerdo yo, funcionaba lo que son los inspectores del área privada de la Municipalidad, de prestaciones privadas, darle la posibilidad a los inspectores de que no multen, pero sí den ejemplos en los barrios, yo he visto situaciones donde inspectores a partir de la autorización y de llevarlo adelante por parte de los funcionarios, tocaban el timbre de las casas y le devolvían la bolsa que no correspondía porque estaba fuera de horario, yo no hablo de ser riguroso en la sanción sino de dar ejemplos. Aparte de dar educación, creo que nuestros inspectores que tienen infinidad de tareas en la ciudad, deberían tener la posibilidad de volver a eso. Pero digo, yo quiero sintetizar esto hasta acá porque a mí me preocupa para adelante, hasta acá estamos como estamos, vamos a hacer el diagnóstico, tuvimos los expedientes adelante, va a haber infinidad de opiniones y llegamos a este punto, pero a mí me preocupa que estamos a dos o tres meses de terminar los primeros ocho años del contrato de la recolección y que este Concejo Deliberante -si yo no me equivoco- va a tener que evaluar y autorizar o no, una prórroga de dos años para llegar a la finalización de un contrato a los diez años, no sé qué se va a resolver, lo resolverán por supuesto los concejales. Sí lo que digo que entre el contrato del 2005 y la finalización del 2015, han cambiado los hábitos y costumbres, de hecho la puesta en marcha de un plan de reciclado ha cambiado ya sustancialmente y es uno de los tantos cambios. Por lo cual creo que, démonos el tiempo necesario para llevar adelante para el próximo pliego, que entiendo que el ENOSUR ya lo debe estar evaluando, redactando, porque no es un pliego que se redacta en dos o tres horas, ni es un corte y pegue. Lo cuento a partir de mi experiencia, creo que el ingeniero Regidor va a coincidir en esto, es un tema complejo. Creo que tenemos dos años por delante y creo que debemos discutir hacia adónde vamos con el tema de la recolección y la limpieza de la ciudad. Yo tengo mi opinión personal, creo que tenemos que trabajar sobre la contenerización, creo que en las encuestas de satisfacción ya deberíamos empezar a preguntarle a la gente qué opina si le ponemos un contenedor en la puerta de la casa, que va a estar equidistante quizás a 100 mts. como máximo de la última y si se “banca” que la basura esté en la puerta de su casa en 3 o 4 contenedores y va a ser diferenciado ahí. Creo que hay un montón de cosas que estamos a tiempo de llevarlas adelante, lo que le pido respetuosamente al D.E., en este caso al ENOSUR, es que tenemos un tiempo importante para poder ayudarnos a evaluar esto para que en los próximos diez años, no sé de cuánto tiempo va a ser el próximo contrato, interpreten los nuevos hábitos, los nuevos usos y las nuevas costumbres de la población del Partido de General Pueyrredon. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación por parte de la Cooperativa CURA, al señor Carlos Escalante.

Sr. Escalante: Buenos días. Soy de la Cooperativa CURA, ésta fue fundada en el año 2004, recién entró en actividad en el 2009 con tan solo 56 socios que pusimos en marcha la maquinaria, que duró hasta el 2011. En el transcurso del 2009-2011 estuvimos aprendiendo lo que es separación y clasificación porque era un desafío para nosotros, con maquinarias malas. En el 2011 tuvimos la suerte de que nos visite el Banco Mundial, el señor Regidor y parte del Municipio e hicieron la nueva modificación con lo que es la empresa DEISA, eso fue a partir del 2012. Hoy, en el 2012 se terminó la obra, empezamos a trabajar haciendo la separación otra vez y clasificación y prensado, porque DEISA no había, entre lo que armó de cinta, nos puso dos prensadoras, en las cuáles hoy estamos prensando. Anteriormente, del 2009 para atrás, estuvimos vendiendo en bolsones todos los materiales recuperables, hoy trabajando con la maquinaria de DEISA, ha cambiado un poco, vendemos todos los materiales prensados y limpios por la separación en origen que se está haciendo. Pero sí a todo esto va que estamos trabajando, haciendo el trabajo de separación y clasificación y prensado, pero necesitábamos también más acompañamiento, porque necesitaríamos un galpón de acopio para poder tener un espacio más libre en la parte de cintas, poder caminar más cómodamente, la necesidad de un galpón de acopio para seguir trabajando cómodamente, también una movilidad para poder llevar nuestros materiales a cualquier destino donde queremos vender y un zamping, porque a la hora de cargar estamos ocupando dos horas de las seis que trabajamos cada turno, o sea que para cargar cortamos la marcha de la cinta y es necesario un zamping para que el trabajo sea continuo. A todo esto, somos todos trabajadores del basural a cielo abierto, por una crisis del 2001 fuimos a parar ahí, en el 2004 se armó la Cooperativa, se fundó, y gracias a eso hoy estamos trabajando por un trabajo digno para todos los compañeros y da resultado porque estuvimos desde el 2004 esperando la inauguración de la planta que fue recién en el 2009 donde nos dieron una oportunidad para poder desarrollar lo que sabemos, separación y clasificación. En toda esa marcha fuimos aprendiendo, trabajando en el basural lo hacíamos individualmente, hoy trabajando en Cooperativa ha cambiado un poco más la convivencia entre todos y dando muchos frutos, y queriendo seguir con el trabajo. La necesidad nuestra es un galpón para poder trabajar mejor y más cómodamente. Tenemos ayuda o acompañamiento de equipos sociales del ENOSUR, donde nos han capacitado en todo lo que es comercialización, cooperativismo, tuvimos acompañamiento de UNMDP por Belén Mena que también nos dio una capacitación de lo que es polímero, plástico, comercialización, administración. Estamos con este desafío nuevo que es la separación en origen, que nos viene bien porque por un momento los materiales llegan limpios, secos, hay otras partes que faltaría un poco más de publicidad para que la gente lo tome más en serio, solemos tener problemas con la bolsa verde, porque somos los últimos que abrimos bolsas, solemos encontrar pasto, podas -como hablaban los muchachos-, cosas así que van directo a la planta de reciclado. Muchas gracias por la atención y si quieren hacerme algunas preguntas estoy disponible a escucharlos y responderles.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a quienes llegan por parte del Observatorio de la Universidad Fasta, en primer término escuchamos a la señora Amelia Ramírez.

Sra. Ramírez: Bueno, nosotros somos responsables en parte del equipo que realiza las encuestas cada 4 meses y lo hacemos efectivamente desde hace varios años y la verdad que la exposición que hecho el arquitecto Katz y las dos personas del grupo del radicalismo nos ahorran algunos comentarios que queremos destacar fundamentalmente porque han hecho una lectura analítica. En principio, nosotros podemos decir que en todos estos años que estamos llevando a cabo esta tarea, hay evidentemente una tendencia pero los resultados no varían demasiado. Entonces uno puede decir que hay una satisfacción menor cuando preguntamos acerca de la percepción respecto de la higiene de la ciudad, que cuando preguntamos la satisfacción respecto del servicio que presta la empresa. Evidentemente que además hay que hacer una apreciación que varía según zonas, nosotros cuando hacemos la consulta, hacemos una pregunta en general y la satisfacción es diferente en invierno y en verano, obviamente que en verano cambia mucho. Y hay zonas en las cuales, como pueden ser las zonas más suburbanas, periféricas, donde hay una gran diferencia en la atención y por ahí en el centro o en la playa pública también hay diferencia. Es decir que, la apreciación general es satisfactoria pero varía en distintas temporadas. Cuando preguntamos por la satisfacción respecto del servicio que la empresa presta, lo que encontramos es: primero un enorme reconocimiento, nadie duda que la expresión es "La 9 es la responsable del servicio de limpieza", está absolutamente identificada. Hace varios años aparecía por ahí Venturino o el Municipio, directamente eso se fue perdiendo, está absolutamente identificada la empresa. Y hay una satisfacción que es mayor respecto del servicio que presta la empresa, que respecto a la higiene si lo comparamos, lo cual respecto del servicio, ¿qué identifica?, ¿qué cree que debe hacer? Bueno, levantar montículos el Servicio de Recolección y el Servicio de Barrido. En los primeros años que hicimos el trabajo, era más o menos equivalente aún cuando el Servicio de Recolección siempre fue más satisfactorio. En los últimos años como se muestra claramente, hay una disminución en la satisfacción respecto del Servicio de Barrido, tanto en la frecuencia como en la eficiencia que este servicio tiene, en algunas zonas más que en otras también, pero en general el barrido aparece como cada vez menos eficiente. Por otro lado, podemos señalar que respecto de los montículos no queda demasiado claro dónde se pone, cuando consultamos, dónde se pone el montículo, dónde debe dejarse, lo que creemos y compartimos con el arquitecto Katz, es la necesidad de un plan de educación muy importante, las personas no saben en general el montículo dónde se deja, sobre la vereda, en la esquina y demás. Se denuncia y tampoco se sabe bien de quién es la responsabilidad cuando hay depósitos que se hacen como basurales clandestinos en algunos lugares y entonces allí dicen "bueno, la empresa tendría que ingresar igual", otros dicen "no, porque es propiedad privada y la empresa no puede ingresar", entonces es el Municipio quien tendría que multar o sancionar o hacer algo con esos espacios y esos lugares donde se depositan los basurales que son clandestinos. Por otro lado, nosotros consultamos respecto de qué es lo que no se puede incorporar en la bolsa, la población tiene en claro qué es lo que no puede incorporar, lo que no está claro y nosotros durante años y periódicamente lo hacemos, dejamos una notita cuando hacemos la encuesta, la repartimos con los horarios en qué pasa, a qué hora debe pasar, qué es lo que se puede dejar, el peso de la bolsa, etc. El peso de la bolsa nos llama la atención que el porcentaje de gente que hay que no tiene idea cuál es el peso límite, el

peso máximo que debe dejar. Entonces hay veces que evidentemente se dice “bueno, no”, por otro lado está la situación de los perros. Es decir que, lo que nosotros observamos es que acá hay una responsabilidad compartida que tendrá que ver evidentemente con la empresa y servicios de limpieza como puede ser el tema del barrido que no funciona, hay evidentemente una responsabilidad que los vecinos se atribuyen, dicen “es necesario educar”, cuando nosotros les preguntamos “¿les interesa especialmente acerca de recibir información?”, en general no es un entusiasmo muy generalizado, dicen que no, salvo que se explique qué se está haciendo con el tema de las divisiones, si es efectiva o no, si tiene sentido que se haga la división en la casa o no; acerca de esto sí les gustaría recibir mayor información. Con respecto a los contenedores, era una pregunta que nosotros la veníamos haciendo desde hace tiempo y la mayoría dice “sí, no tendríamos problema, pero que no esté el contenedor en la puerta de mi casa”, de modo que hay que trabajar en estos aspectos, “¿usted saldría?”, “sí, el contenedor solucionaría el problema, pero no lo quiero tener cerca”.

Sr. Locutor: Saludamos y le damos la bienvenida a la señora Mónica Pascual, también del Observatorio de la Universidad Fasta.

Sra. Pascual: Buenos días, en realidad ya entre la lectura hecha por el arquitecto Katz más las explicaciones dadas por la doctora Ramírez, poco me queda por decir respecto al tema. Sólo sí me gustaría como para recalcar el trabajo que hacemos desde el Observatorio, que el hecho de estar obteniendo a partir de 4 años resultados consistentes aún marcando una tendencia positiva, habla de una consistencia interna dentro del instrumento que nosotros utilizamos para recolectar la información y después brindar el servicio, y después hacer el análisis. Trabajamos normalmente no solo con una muestra que nos da un 8% de error muestral, un 95% de confiabilidad que para este tipo de estudios es lo usual, es lo que los libros nos dan como margen de error aceptable y trabajamos también con lo que llamamos el principio de saturación, es decir, nosotros vamos armando la base de datos de manera de ir pudiendo observar resultados parciales como para comprobar que efectivamente el tamaño de muestra que nosotros estamos utilizando en el trabajo es un tamaño de muestra aceptable, más allá del error muestral y de la confiabilidad. Son temas muy técnicos pero me parece que hacen a que se entienda que el trabajo que nosotros estamos haciendo desde la Universidad Fasta, es un trabajo altamente confiable y responsable.

Sra. Ramírez: Sí, me interesaba señalar el tema de la permanencia de las bolsas en la calle, en relación con el horario que pasan en las distintas zonas los recolectores. Porque los vecinos se dan cuenta de la permanencia, de la cantidad de horas que está la basura y lo que pasa con los perros y demás, y la basura diseminada que la 9 no tiene la obligación de levantar, cosa que también saben, entonces reclaman “bueno, si se rompe mi bolsa, que haya un proceso de concientización que al vecino que le pasa eso se haga cargo que a su bolsa la rompieron los perros o que pasó algo”, y entonces que se consienten en ese sentido. Y por otro lado, también el tema que tal vez habría que revisar los horarios porque en barrios donde hay casas residenciales dicen “no, yo ni loco abro la puerta para salir a sacar la basura, la saco temprano porque me da miedo”, está el tema de la inseguridad. Entonces, no sé si esto tiene alguna solución como habría que coordinar horarios de recolección y de depósito de la basura, porque evidentemente que es un riesgo. Riesgo que nosotros también estamos percibiendo cuando salimos a tomar la encuesta, es decir, tenemos que ir cambiando las estrategias para hacer la recolección de datos, hoy no es fácil tocar el timbre en una casa y que la persona sale a contestar. Nosotros simplemente queremos decir que estamos dispuestos a cambiar la metodología, a hacer algo a lo mejor más cualitativo si se pudiera coordinar con sociedades de fomento y demás, a explicar otras estrategias no cuantitativas, hemos ofrecido en algún momento si se quiere que colaboremos en una estrategia de enseñanza en las escuelas, mostrando videos, tenemos ingeniería ambiental, se puede colaborar de una manera absolutamente desinteresada, no estoy especulando con nada, simplemente que estamos dispuestos a colaborar en esto.

Sr. Locutor: Muchas gracias a ambas por la participación. Vamos a convocar a continuación al señor Sebastián Massa de la Cooperativa CURA. Buenos días, bienvenido.

Sr. Massa: Buenos días, gracias por la invitación. Para completar un poquito lo que dijo mi compañero Carlos, es reivindicar el trabajo de los recicladores y que bueno, la economía nos deja afuera en un punto de nuestras vidas y del basural, los pobres, nace otra economía a partir de ahí. Toneladas de basura, residuo seco, recuperan los recicladores y bueno, directamente nos beneficiamos nosotros e indirectamente también se beneficia gente intermediaria o los peones de los intermediarios, los mayoristas, las papeleras, todos pagan impuestos, todos contribuyen al Estado. También beneficiamos las toneladas y el volumen de lo recuperado, que va al relleno sanitario y ni hablar de los árboles que se evitan talar y los beneficios medioambientales. Entonces si sacamos la cuenta de lo que los recuperadores le dimos a la comunidad de Mar del Plata, vemos que la planta de reciclado es una contribución o una retribución, de lo antes mencionado. Con las medidas de esta nueva planta y todo lo que se está tomando en relación al residuo seco y a la planta de reciclado, la separación en origen motivó a mucha gente que antes no cartoneaba, a como se saca la bolsa verde, es un negocio fácil y bueno, nos volvimos un poquito perjudicados en ese sentido, más los cartoneros, etc., en la planta no vemos tanto material, en un primer momento sí, pero después se ve que se ha avivado la cosa y bueno. Otro punto es reducir la mayor cantidad, hablando con los encargados de Higiene Urbana que quieren que la cooperativa reduzca la mayor cantidad de materiales recuperables en lo que es la basura. Nosotros recuperamos los materiales que tienen mayor valor, porque lo único que cobramos es de esos materiales, entonces es poner más gente a trabajar en ese punto. Después la dignidad que obtenemos de la cooperativa también es tener ropa de trabajo, cada 6 meses renovamos, es un costo adicional que tenemos que tener, los asesores de la cooperativa quieren tener más deberes y responsabilidad en las tareas que vamos a realizar. Hoy tenemos un salario digno,

tenemos Asignación Familiar, vacaciones, licencia, enfermedad, maternidad, aguinaldo, etc., pero si bien las cooperativas no están tanto en este formato, no queremos entrar en lo que es la precarización y la flexibilización laboral, o sea, bajo costo la separación de residuos para beneficiar a toda la comunidad de Mar del Plata. Y después otro tema es la gestión y la administración de toda la cooperativa, nos lleva a poner a gente trabajando en áreas de comercialización, tesorería, promotores ambientales, capacitación, limpieza, entre otras, y llevan nuevos puestos de trabajo también. En un contexto de país que rechaza el trabajo en negro, la informalidad no debe admitir que este sector de los trabajadores privados de los derechos laborales mínimos que marca la ley, la Cooperativa CURA no puede autoproverse de estos derechos. Los ingresos apenas cubren el alimento cotidiano, es aquí que el Estado aparece como árbitro ante la injusticia manifiesta y decide afectar recursos para estas desigualdades, de no ser así, todas las manifestaciones de reconocimiento de la dignidad del trabajador recuperador serían politiquería barata. Bueno, otro temita también en el 2010 nosotros empezamos con algunos compañeros con la motivación del grupo social, a ir a los centros municipales a buscar el papel blanco o cartón y durante un mes el Municipio nos aportó un camión para ir a recolectar en origen estos materiales secos, pero después nos dijo que no, que no había más plata y bueno, lo tuvimos que hacer nosotros para seguir motivando este tema porque queremos realmente cambiar la vida y el sentido del recuperador, que tome parte en lo que es la higiene urbana. Y bueno, del 2010 lo hicimos hasta junio del 2012, y a lo último ya como nos daba pérdida lo dejamos de hacer. Tenemos la idea de querer seguir este trabajo para concientizar más también a la sociedad y bueno, queremos incorporar para que nos dé un buen sustento a los grandes generadores, como supermercados, como hoteles 5 estrellas, hipermercados y edificios de más de 20 pisos, con esto generaríamos más puestos de trabajo y un aporte importante a la cooperativa. Redondeando, solicitamos al Poder Ejecutivo convocar a la cooperativa a participar e informar cuando se reúne con diferentes profesionales en temas de recuperación sobre la planta, con el fin de poner al 100% de funcionamiento a la planta, hoy estamos en un 25% y contratar la más cantidad de asociados posibles. Y también declarar al recuperador como un servicio público de higiene urbana. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación también por parte de la Cooperativa CURA, al señor Daniel Omar Nieto.

Sr. Nieto: Buenos días, yo voy a ser breve. Nosotros a mediados de diciembre, a fines de febrero, estábamos recuperando 15 toneladas de basura en un turno, en dos turnos estábamos recuperando casi 30 toneladas, o sea, 15,774 toneladas en cada turno. Nosotros por mes estábamos recuperando 126 toneladas, según el informe que tengo yo del secretario. Hoy, hace tres semanas atrás, tenemos un 40% o 50% menos de lo recuperado, está bien, se fue el turismo, bajó la basura, porque nosotros somos de una cooperativa que recuperamos la basura y vivimos sobre lo recuperado, que es el papel, vidrio, cartón, chapa, fierro, etc., y estamos brindando con todo eso que nosotros recuperamos, según el informe de mi secretario, por mes en tres meses de temporada son 126.000 kg. recuperados. Pregunto, porque yo ingeniero no soy, ¿cuánto aporta esto a que no haya tanta contaminación? Hoy no tenemos los suficientes camiones porque; vuelvo a ser reiterativo, a muchos no les gusta que yo sea reiterativo, terminó la temporada, hay menos basura, en temporada hay tantos camiones, terminó la misma y se sacan esos tantos camiones para refuerzo. Trabajé 20 años, la señora nombró la empresa Venturino y yo trabajé de los 16 años hasta los 36, soy conocedor de lo que es la basura y de lo que son los rellenos sanitarios que acá jamás hubo uno más allá de esta planta que la hizo este gobierno, después no hubo ningún relleno sanitario, no me la puede contar nadie, conozco todos los basurales a cielo abierto, estamos en la misma. Lo que nosotros vinimos a plantear es entre un 40% y un 50% de caída en nuestros jornales; estábamos recuperando 15 toneladas por turno (hay dos turnos, el A y el B), en dos turnos son 30 toneladas, son 34.000 kilos por día, da 126.000 kilos. Hoy no podemos sostener esto. Si la Municipalidad no nos da más camiones, la cooperativa CURA está así. Nosotros tenemos una calidad de vida: a mí me gusta comerme un pedazo de queso, un pedazo de dulce, comprar una Coca Cola y hoy no podemos bancar eso. Lo que nosotros necesitamos es que el ENOSUR nos dé más camiones. Oscar Roth es un municipal intermediario entre el ENOSUR y la cooperativa CURA. Nos presentamos a trabajar y había cuatro camiones, un turno no tenía que trabajar, eran cuatro camiones con bolsas de restaurant. Un turno solo tenía que trabajar, el otro no cobró nada, que fue el turno B. Lo voy a buscar a Oscar Roth, Oscar Roth “se agacha”, entonces le digo “Oscar, mirá que Dios manda en Yrigoyen y Luro, no manda en el ENOSUR”, entonces para que nos den un poco de cabida nos vinimos a la “casa de Dios” y hablamos con el señor Mario Rodríguez, el señor Arroyo para ver qué podíamos hacer porque no podemos sostener esto. Por intermedio de estos concejales tuvimos una reunión con la señora Baltar, el señor Regidor, los cuales más o menos ahora se están aproximando con los camiones. No voy a decir más palabras, lo único que les digo es que estábamos haciendo 32.000 kilos por semana, al mes estábamos reduciendo 126.000 kilos, les pregunto a ustedes que manejan los números cuánto le estuvimos bajando de contaminación a todos estos kilos para que no se vaya a la tierra, al aire, a las napas. Si alguno viene y les dice “nosotros vamos a reducir el 100%” es mentira, no los recicla, son muchas toneladas, no sé cuántas toneladas se deben manejar pero son muchas. Supongamos 10 toneladas por camión, son 30 camiones, son muchas toneladas y estamos hablando de la recolección, sin hablar de montículos, etc. Es mentira, no va a reducir nadie el 100%. Eso es solamente lo que quería decir: que le “pongan ficha”.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación, también por parte de la cooperativa CURA, al señor Agustín Pastochi.

Sr. Pastochi: Buenos días a todos, gracias por escucharnos. Muchas gracias a la gente del Partido Radical, que fuimos invitados por ellos, a Arroyo, al Gallego y a Rodríguez. Gracias a Regidor también que se arrojó en la semana para ver nuestros problemas, la señora Baltar. Necesitamos que la separación en origen sea más seria, si se puede decir, porque viene muy poca mercadería. Necesitaríamos también un galpón, un zamping, un poco más de ayuda del Municipio y de todos. Muchas gracias y un abrazo para todos.

Sr. Presidente: Gracias, señor Pastochi. Vamos a invitar, por parte de la asociación vecinal de fomento barrio Bosque Alegre, al señor Luis María Montes de Oca.

Sr. Montes de Oca: Buenos días a todos. Creo que desde el barrio podemos hacer las cosas hacia fuera y cada barrio tiene problemáticas diferentes en lo que respecta al barrido, limpieza y conservación de la vía pública. Lo mío se refiere fundamentalmente al barrido mecánico; hace un año empezamos a ver deterioro en el paso: una vez pasaba y otra no, una vez pasaba por una acera, después no pasaba por la otra, y cada vez se fue deteriorando más y más. Esa es la inquietud que desde hace un año los vecinos nos están marcando a ver qué hacemos con esto. Esta es la principal inquietud, teniendo en cuenta que también hay otra cosa: en la tasa de desglose de la TSU dice que pasa a dos o tres veces y no sabemos si es por semana, por mes o no sé, esa es la duda que tengo. El vecino también está pagando eso que no pasa. También tenemos que el barrio Bosque Alegre es una reserva forestal, por lo tanto tenemos caídas de hojas continuamente y es importante que el barrido se haga en la frecuencia que corresponda, porque cuando llamamos a Obras Sanitarias encontramos todos los decantadores llenos de barro a través de las hojas porque teniendo en cuenta que la hoja está verde; fue el caso del último temporal que tuvimos el día domingo y el día miércoles tuvimos también lluvia y sí se taparon porque las hojas no están secas ya que cuando la hoja está seca, por presión del agua, se desintegra y pasa, no hay problema, pero cuando la hoja está verde, tapa. Por eso es que reclamamos que el barrido sea en tiempo y forma; si no tenemos máquinas, no importa, que se haga manual. Hubo un tiempo –no me acuerdo si fue con este gobierno o el anterior- que para la época del otoño apareció un barrido manual y uno mecánico, porque se entiende que cuando la máquina entra a barrer hojas al ratito queda llena. También queremos decir que la parte de educación de la gente es una parte importante porque creo que cada uno pone lo suyo, para bien o para mal. Con respecto a la información, la gente no la tiene. Más de una vez, me fijó en los recolectores cuando van a levantar una bolsa negra y a veces no la levantan; el vecino viene y te dice “no me levantó esta bolsa, ¿estos muchachos no quieren laburar?”, no se puede levantar la bolsa, la gente no tiene conciencia de cuánto tiene que ponerle a la bolsa. Decirle a la gente no que tiene que poner un máximo de siete kilos en la bolsa porque nadie te pesa la basura, sino ser práctico y decirle “¿vos con el brazo extendido la podés levantar?”, no, “¿entonces vos querés que el recolector te levante del piso y se lastime la cadera?”. En lo relativo a la separación, no sé si la gente es o se hace, vos le decís y sigue haciendo lo que quiere. Creo que necesitamos en este aspecto educación bien a fondo, concientización. Lo mismo con los basurales, uno tira una rama, otro tira una bolsa y al rato tenemos un basural. A ver cómo podemos solucionarlo entre todos, ya sea desde el Municipio, desde la 9 de Julio, desde Medio Ambiente, a ver si podemos tomar conciencia para tener la ciudad limpia porque la ciudad no se ensucia sola, la ensuciamos nosotros. Nada más.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a la señorita Carla Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Buenos días a todos y gracias por el espacio. Soy vecina de la ciudad de Mar del Plata y sufro al verla tan sucia. Por un lado, reconozco que son los ciudadanos los que no la mantienen limpia, pero por otro lado me parece –es una opinión personal- que un porcentaje alto de la suciedad de la ciudad es con relación a la empresa 9 de Julio. Me tomé la molestia de leer el pliego de bases y condiciones y realmente encontré una cantidad enorme de incumplimientos por parte de la empresa. Tomé dos o tres ejemplos. Con relación a la recolección de residuos sólidos domiciliarios se establece que el camión compactador debe estar diseñado de una manera que cuando compacta la basura no tiene que arrojar desechos a la vía pública. Ahí hay un primer incumplimiento porque cuando realiza la tarea de compactación caen hasta cuellos de botella (que los he tenido que juntar yo de mi propia cuneta) cuando el pliego dice que ese camión tiene que estar dotado de una escobilla y una pala para que cualquier desperdicio que cae en la vía pública tirarla nuevamente al camión. Eso nunca lo vi en el barrio en que vivo. Yo vivo en el barrio El Gaucho y la realidad es que no fui encuestada, por eso estoy acá exponiendo mi parecer. Después, bueno, el barrido manual, obvio, me olvido, pero el barrido mecánico nunca en mi vida lo vi pasar por mi barrio. Calculo que ese servicio debe estar contratado por la Municipalidad con la empresa pero nunca lo vi, pasó una vez hace varios años y la realidad es que era “ensuciadora” en realidad. Dice el pliego que la máquina debe tener unos filtros y demás que junte la basura y que además tengan unos filtros antipolvo. Levantaban una polvareda que en realidad ensuciaban más de lo que limpiaba. Otra de las cuestiones que advertí en el barrio en el que vivo es que, luego del último temporal, todavía sigue habiendo residuos de poda y de ramas caídas. Yo no sé si esto hay que denunciarlo o la empresa directamente pasa y levanta todos los montículos. Si hay que llamar a un número en particular, realmente yo desconozco, porque además el pliego dice que estos camiones deben tener un número de teléfono impreso; la verdad que nunca vi y desconozco dónde tengo que llamar. Falta difusión –coincido con todos los que expusieron- en relación a cómo manejarse con la limpieza de la ciudad. Generalmente voy caminando desde el Monumento al Gaucho hasta el Polideportivo, realmente hay sectores por Juan B. Justo donde la mugre en las cunetas ocupa más de dos metros. No sé si se podrá empezar por lo menos por la limpieza en las arterias más importantes, que son las avenidas. Es un tema que me preocupa y por eso estoy acá para ver incluso la posibilidad de colaborar y aportar mi grano de arena. En todas las esquinas, por qué los ciudadanos amontonan basura, es preocupante porque son todos focos de infección y generan enfermedades. Después, en el Polideportivo, cada vez que hay un evento –no sé si esto corresponde a un servicio eventual la limpieza de estos que venden chorizan y la gente que tira papeles y demás, este verano que pasó la cantidad de suciedad fue alarmante. Con relación a lo que digo que la suciedad es en parte responsabilidad de la 9 de Julio, el pliego dice que solamente los feriados que tiene la empresa son 1º de mayo, 25 de diciembre y 1º de enero, y acá tengo una lista de todos los días que no pasó por mi barrio: 31 de enero, 1º de febrero, 20 de febrero, 25 de febrero. Además habría que dar difusión a los horarios en que pasa y con qué frecuencia porque

hay veces que pasa a las 6:50 de la mañana, otras veces a las 4 de la tarde y las bolsas de basura las rompen no sólo los perros sino también los pájaros. El panorama no es muy alentador pero la idea es colaborar. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Muchas gracias a usted. Vamos a invitar a continuación a la señora Irma Aizpún.

Sra. Aizpún: Buenos días, gracias por permitirme estar acá porque hace mucho que tenía ganas de hablar y no tenía dónde. Nunca encontré a la ciudad de Mar del Plata tan sucia como en estos últimos años; soy marplatense y la verdad que me da vergüenza ver la ciudad como está. No estoy de acuerdo con el señor Lezcano que dice que de verano nada más, todo el año está la ciudad sucia, el único privilegio que hay es la calle Güemes, pero las demás calles es una vergüenza. Ayer estuve recorriendo la calle Peña desde Mitre hasta Güemes y hay ramas amontonadas, basura, la plaza Güemes ayer tenía ramas, cajones, bolsas. Además estoy de acuerdo con lo que dice el señor Pérez y el señor Katz, a ver qué forma se puede encontrar para mantener limpias las calles. Yo barro todos los días mi vereda, le dejo la basura ahí amontonadita para que la recoja nada más, no tiene ni que barrerla. Yo sé que la gente es muy sucia porque tira botellas, papeles, de todo, pero ellos también son muy sucios porque a lo mejor no recogen una basura, ve la gente que hay basura, viene y la tira arriba de la que hay. La mitad de la culpa es de ellos y la otra mitad, de la gente. Y de la Municipalidad, porque no pasan los inspectores, porque si andaran detrás de ellos, no pasaría lo que pasa. Otra cosa que quisiera decir es si pudiera haber alguna audiencia pública sobre las pintadas de las casas porque mar del Plata es terrorífico cómo está toda pintada. Otra cosa son las pérdidas de agua, me canso de llamar y quisiera que haya otra audiencia sobre eso. Otra cosa es la suciedad de los perros, son muchas cosas. La ciudad no está cómo debe estar. Esas son mis quejas. Gracias.

Sr. Locutor: Hemos terminado con el registro de oradores. Vamos a invitar al ingeniero Manuel Regidor, presidente del ENOSUR, a que haga uso de la palabra.

Sr. Regidor: Buenos días, muchas gracias por haber participado de esta audiencia, creo que ha sido muy enriquecedora para todos. Tanto el aporte de las personas del radicalismo, que analizaron algunos aspectos de la encuesta, como los miembros de la Universidad FASTA, de la cooperativa CURA y por supuesto las personas que espontáneamente se acercaron como ciudadanos a dar su opinión y su visión. Es un aporte enormemente trascendente porque de alguna forma está libre de cualquier interés, es simplemente el interés ciudadano manifestado en una audiencia pública y probablemente tiene un valor adicional. Me gustaría hacer algunos comentarios respecto a cada una de las cosas que se han dicho. Respecto a la necesidad de realizar encuestas, desde 2007 se vienen realizando y probablemente no han tenido la difusión que deberían haber tenido, es verdad, anteriormente nunca se habían hecho las encuestas de satisfacción o por lo menos no hay registro en la Dirección General de Gestión Ambiental y en lo que fue anteriormente el EMVISUR de que se hubieran realizado esas encuestas. En el 2008 se hizo la única audiencia pública registrada respecto a la evaluación prevista en el pliego de bases y condiciones del servicio de la empresa prestataria de Higiene Urbana. Respecto al desempeño de la empresa 9 de Julio como prestadora de servicio, hay que hacer algunas salvedades. La verdad que no estoy muy de acuerdo con lo que manifestó la gente de FASTA respecto a que en general es satisfactorio; no creo que sea satisfactorio un servicio que tiene cerca del 50% de insatisfacción en las mediciones como promedio anual. Sin desmerecer en lo más mínimo ni cuestionar la metodología de la encuesta –no soy profesional de las ciencias sociales, de modo que mal podría hacerlo- pero el resultado así mostrado muestra que la insatisfacción es alta. Y creo que esto tiene que ver con la redacción y la confección del pliego que de alguna forma regula el servicio que la empresa 9 de Julio debe prestar y que el que la Municipalidad y todos los marplatenses pagamos. Creo que ese pliego adolece de deficiencias muy fuertes. Una es que, por ejemplo, estas encuestas de satisfacción luego es materia de opinión de si es satisfactoria o no y esto debiera ser claramente dicho. Es decir, uno debiera tener un parámetro cuantitativo preestablecido de qué es lo que considera satisfactorio y qué no, qué porcentaje de satisfacción es aceptable y qué no porque si no, siempre está sometido a una consideración política y esto debiera ser una cuestión absolutamente objetiva: es mensurable, es calificable y simplemente hay que poner un número que la sociedad marplatense esté dispuesta a aceptar como satisfactorio y, a partir de ahí, establecer si eso es aceptable para el servicio que presta una empresa y eventualmente establecer qué multas le caben o qué esfuerzos económicos debiera hacer para mejorar esa satisfacción. Esto como comentario de un pliego que está vigente, que habrá que revisar y ponerse a mirar para diseñarlo adecuadamente para la próxima licitación. Respecto a la percepción de que se ve mejor a la empresa que a la higiene de la ciudad, es muy probable, seguramente tiene que ver con la metodología de pregunta, pero también tiene que ver –entiendo yo- en que hay sectores que directamente la empresa 9 de Julio no participa; entonces probablemente cuando uno mide en otros sectores, puede haber resultados divergentes. Respecto al tema de la contenerización, quisiera hacer una puntualización particular. Creo que acá se ha dejado de lado un tema que es vital. Cualquiera de nosotros que haya visto correr a un recolector de residuos detrás de un camión puede darse una idea clara de lo que es la tarea y lo que significa en términos de desgaste físico y esfuerzo físico personal. Diría que esto es casi como la cría de ganado y la caza de búfalos: la caza de búfalos debió abandonarse y esto también debe abandonarse. Creo que hay que ir a un sistema que permita que la tarea se haga de forma mucho más higiénica, más sana, con mayor seguridad personal para la gente que la realiza y entiendo yo que ese método es la contenerización. Probablemente en el decurso del tiempo aparezca alguna otra forma que pueda ser mejor y, en rigor, bienvenida sea, pero creo que esta es una forma de humanizar una tarea que realmente es muy difícil, es muy complicada, que produce mucho daño en las personas que la realizan y que ya no va a estar dependiendo de la fuerza de la persona que tiene que levantar la bolsa ver si la higiene se realiza en forma eficiente o no. De manera que esto hay que diseñarlo muy adecuadamente, ser muy juicioso en el diseño de la contenerización, hay que abrir el debate lo más posible para que estos aspectos sean tenidos en cuenta. Deben ser tenidos en cuenta la aceptación de la población, los lugares donde se van a poner, donde

puedan ser soterrados esos contenedores para que no ocupen espacio en la vía pública y en qué lugares no. Hay que tener presente que depende de una ecuación económica financiera que un contenedor soterrado es muchísimo más caro y probablemente más difícil de mantener y mantenerlo limpio, pero que evidentemente genera una mejora en el aspecto de la ciudad que es notoria. Respecto al tema de la cooperativa CURA, agradezco las palabras de todos los miembros de la cooperativa CURA, más allá del reconocimiento personal o institucional que ellos manifiestan, siempre hemos tenido una voluntad de trabajar con CURA porque consideramos de alguna manera que era la institución que estaba conformada ya desde el gobierno anterior y en esto hay que dar el reconocimiento debido a quienes fueron nuestros predecesores en la tarea de imaginar una higiene urbana mejor para la ciudad. Nosotros llevamos a cabo algunas acciones creo que trascendentes pero que indudablemente tuvieron algún correlato con tareas que ya venían realizándose, como fue la aprobación de la evaluación de impacto para el nuevo predio, que ya había sido aceptado en ocasión de otras administraciones y que a nosotros nos allanó un camino que hoy por suerte está definitivamente resuelto. Todavía quedan temas trascendentales como son el tema de la clausura del viejo basural, que es un pasivo ambiental terrible que tiene la ciudad. Nuestra ciudad se abastece toda el agua potable de napas subterráneas y evidentemente es un tema impostergable y de carácter estratégico. Volviendo a CURA, creo que la relación que la Municipalidad tiene con CURA adolece de serias deficiencias que entiendo yo están relacionadas con el modo que está vinculada la Municipalidad desde el punto de vista legal con la cooperativa. Hoy está vigente un convenio que vincula y establece en qué términos se realiza la tarea de la cooperativa CURA con la Municipalidad y con la planta de reciclado; creo que ese convenio debe ser revisado para dar pie a algunas de las sugerencias que hicieron los trabajadores de la cooperativa y atender a lo que efectivamente es una necesidad social y una razón de justicia. Este régimen deberá ser modificado, conversado adecuadamente entre todas las fuerzas políticas y sociales, los organismos de carácter ambiental y obviamente la cooperativa CURA y los demás recicladores que no forman parte de ella de manera de dar cuenta de estos inconvenientes y poner esto en un status legal que permita un desarrollo en forma sustentable. La realidad es que, tal como estaba establecido originalmente el convenio 486, prácticamente la Municipalidad no tenía ninguna injerencia sobre el manejo de los residuos una vez que entraban a la planta de reciclado, cosa que yo considero que es insostenible y tal como lo han manifestado los propios integrantes de CURA. Hay realmente muchas cosas para charlar, no quiero extenderme, creo que hay que hacer modificaciones importantes en temas de frecuencias y servicios, casualmente en este momento hay un expediente que tramita una ampliación de la frecuencia y una modificación del servicio tanto para Sierra de los Padres como para Batán, en virtud de que estas dos localidades que forman parte del Municipio de General Pueyrredon, han crecido realmente notoriamente, es evidente casi la multiplicación de población que ha habido en Sierra de los Padres, Batán mismo ha tenido un desarrollo importantísimo en estos últimos años y la realidad es que hoy el servicio que allí está previsto, es bastante insuficiente diría yo. Creo que también hay que resolver cuestiones de barrido, ahí hay una evidente insatisfacción, creo que es el pico más alto que muestran las encuestas respecto al nivel de satisfacción, está en el tema del barrido; nosotros hemos duplicado la cantidad de inspectores en la calle y esto ha dado como resultado prácticamente cuadruplicar las multas que se le han aplicado a la 9 de Julio en materia de incumplimiento de servicios no prestados. No obstante creo que el objetivo no es quitarle dinero a la empresa, el objetivo es que el servicio sea bueno, de manera que más allá de las multas que están previstas, que se han aplicado y que se vienen aplicando en razón de los incumplimientos que se han detectado, creo que lo que hay que hacer es diseñar un mejor sistema de higiene y un sistema que sea más amplio sobre todo. Hoy hay grandes sectores de la ciudad que el contrato no alcanza, no son alcanzadas por el contrato, es decir, no están cubiertas por servicios como son tanto del levantamiento de montículos como del barrido y creo que evidentemente es necesario ampliarlas. Es necesario ampliarlas porque la ciudad ha crecido, ha extendido sus fronteras, se han densificado barrios que en otro momento tenían muy poca población. Por último para terminar y en esto un poco tomo la palabra de otras personas que han charlado antes que yo, me parece importantísimo y de alguna manera propongo tener una rutina de charlas con la Comisión de Medioambiente del Concejo Deliberante para poder diseñar adecuadamente el pliego, creo que hay mucho para trabajar en el mismo para la empresa de higiene urbana y en esto indefectiblemente y creo que es lo más saludable que podemos hacer, es trabajar todos juntos, escuchando todas las voces, tratando de optimizar ese resultado porque la realidad es que cualquiera sea el gobierno que esté de turno, seguramente va a haber otros gobiernos y otros responsables que se van a tener que hacer cargo luego del control y de la ejecución de este contrato y es necesario que eso tenga una continuidad jurídica y una continuidad de criterios. Por eso creo que es importantísimo más allá de las fuerzas políticas creo que tiene que haber un consenso muy fuerte respecto de cómo elaborar estos pliegos de bases y condiciones, de contratos como dijeron también, es el contrato principal que tiene la Municipalidad en materia de servicios y es un contrato que en general se establece por muchos años, que en razón de esa duración también toma varios períodos de gobierno. Por último el tema de la hoja, creo que es un tema también importantísimo, el tema de la caída de las hojas, nosotros estamos diseñando también un servicio de emergencia que le hemos pedido cotización a la empresa 9 de Julio como un adicional para esta situación de otoño, esperamos que esto dé mejores resultados de lo que ha dado en otras oportunidades. Y bueno, nada más, simplemente agradecer a todos y por supuesto agradecer el tiempo que me han asignado. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a la señora concejal, licenciada Verónica Beresiarte, del FpV.

Sra. Beresiarte: Gracias, un gusto estar con todas y todos. No voy a ser reiterativa porque muchas de las cosas que pensaba ya se han expresado, fundamentalmente en torno a lo que tiene que ver con poder trabajar la concientización de nuestros vecinos de la ciudad de Mar del Plata y de la ciudad de Batán en relación a la higiene urbana, la necesidad de hacer sustentable a la separación en origen a través también de un trabajo de concientización, eso se ha expresado cabalmente y lo han manifestado muchos de los oradores. También creo más allá de las encuestas me parecía muy bien la propuesta de hacer algún estudio de índole cualitativo, además de lo cuantitativo que se está

haciendo en este momento, más allá de las encuestas uno puede escuchar en la ciudadanía de Mar del Plata un descontento fundamentalmente en relación a la recolección. Pero fundamentalmente yo en lo que quería -porque esto ha sido tratado y me parece que está en agenda para seguir trabajando- hacer hincapié es en la gestión del actual predio de destino final de los residuos y hacer un poco historia en relación a la génesis de lo que pasó con la Cooperativa Cura. Nosotros durante estos últimos 3 años se viene gestionando el convenio con el Banco Mundial, el convenio estipulaba como un prerequisite de ejecución el trazado de un plan social. Ese plan social asignaba un monto dinerario para mejorar precisamente la calidad de vida de los trabajadores que pertenecen a la cooperativa y también a los trabajadores que están trabajando en este momento en la quema. Nosotros hemos indagado, nos dijeron que se habían presentado once proyectos en relación -consta en actas, fuimos al predio- a eso, de gestión de lo social en el predio y la verdad que después presentamos pedidos de informes para ver en qué consistían estos once proyectos y si estaban en algún grado de ejecución, y nunca lo pudimos saber. Dentro de este plan social estaba prevista dar una unidad de gestión, que entrelace las áreas; en ese momento yo presidía la Comisión de Calidad de Vida -hace 3 años-, un encuentro con distintos responsables de distintas Secretarías, para poder larvadamente trazar esa unidad de gestión, que es precisamente una de las cosas que reclaman los miembros de la cooperativa, no poder estar sentados en la mesa de toma de decisiones en conjunto con distintos Ministerios de lo social, distintas áreas de lo social, de la ciudad y me parece que esto tendría que estar ya a esta altura conformado, es una unidad de gestión, porque aunque nosotros tengamos el monto de dinero del Banco Mundial, tengamos trazado un plan, tengamos proyectos, si no lo ponemos en una unidad de gestión, difícilmente se puedan ejecutar y ya estamos bien entrados, la ejecución de lo que se presentó al Banco Mundial, y la verdad que nosotros queríamos después de esta Audiencia, que esta unidad de gestión finalmente se efectivice. Y me parece que más allá de la voluntad de trabajo conjunto, si hay que reformar algún implemento normativo o alguna Ordenanza, eso se puede hacer rápidamente, no hay que esperar la voluntad de nadie, me parece que más allá de las Ordenanzas, las mismas se pueden modificar con la voluntad política de todos, me parece que esa voluntad está, que no hay que esperar mucho, que las demandas que se han presentado son factibles, viables, que nosotros estamos en condiciones de tener una unidad de reciclado desde el Estado, que es parte del Estado, que la independencia de los trabajadores está bien, pero si no hay una presencia del Estado acompañando a esta cooperativa en lo que ellos han dicho, tanto en la gestión de los recursos para el trabajo como la ropa, la higiene, el lugar de trabajo, lugar de acopio, etc., pero también un acompañamiento en lo que tiene que ver en la gestión de una cooperativa que no es algo menor, porque ellos son trabajadores que vienen del reciclado y acá están diciendo "bueno, necesitamos administración, necesitamos tesorería, necesitamos otro tipo de acompañamiento". Así que me parece que ese acompañamiento debiera ser constante y que debiera el Estado tener una fuerte presencia, porque como se decía acá no es un servicio menor el que se presta. Acá uno de los miembros de la cooperativa decía "son 126 toneladas", es un servicio de gran significación. Entonces, la verdad que lo que querríamos ver es que esa unidad de gestión se haga efectiva de una vez por todas, que tenga presencia de todas las áreas municipales, que exista un acompañamiento, que si hay que reformar cualquier Ordenanza se pueda hacer, pero que algunos de estos pedidos se puedan llevar adelante porque no es menor brindar un servicio no a la cooperativa sino a la ciudadanía de Mar del Plata y de Batán, y tener el informe de en qué consisten los once proyectos, en qué grado de ejecución están, cuáles son sus beneficiarios, qué trazado estratégico tienen estos once proyectos, a qué destino están pensados, cómo van a contribuir a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores del predio, de la cooperativa y de los otros trabajadores. En fin, esto es lo que yo quería plantear puntualmente porque me parece que el resto está enunciado y está en agenda, pero me parece que esto es prioritario, al menos para nosotros.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación al señor concejal Carlos Fernand Arroyo, del Bloque Atlántico.

Sr. Arroyo: Buenos días a todos, a través de las exposiciones que he estado presenciando y escuchando, llamativamente hacía un repaso mental de proyectos que hace más de 20 años me preparó un ingeniero israelí para resolver el tema de la basura en Mar del Plata. Increíblemente, las fallas que de alguna manera todos han ido explicando aquí en el transcurso de esta Audiencia, son fallas que se producen porque no se cumpliría con ese plan original que en algún momento a mí me fue aportado. Estuve con el concejal Rodríguez y con asesores de la UCR en la planta hace pocos días, estuve con integrantes de la Cooperativa CURA, hablamos con ellos y vimos cuáles eran las falencias más inmediatas en lo concreto. Y lo concreto es que no tienen aparte de los elementos de seguridad, en donde realmente hacen falta muchas cosas porque no vi una solo con casco, no vi uno solo con barbijo, no tienen la ropa adecuada, no tienen faldones, etc. En fin, hay una cantidad de faltantes que son notables, pero además de todo esto, lo que no tienen es materia prima, porque los camiones no llegan en la cantidad que deberían llegar. Ese mismo día casualmente estuve a la noche -eso fue a la mañana- en otro punto de la ciudad cerca del colegio de Ciencias Económicas y veo pasar una camioneta gigante, con un acoplado más grande todavía, sin luces, sin frenos, caída, un desastre, pero repleta de elementos descartables valiosos, que deberían estar en manos de la Cooperativa CURA y no de cualquiera que pase por la calle, circulando con un vehículo que no reúne ni condiciones para circular como vehículo. Esta es la realidad, entonces yo voy a ser muy concreto, creo que lo primero que debemos hacer es asegurarnos de que todo el personal que está trabajando en esa cooperativa, tenga los elementos de seguridad mínimos, porque somos antes que nada cristianos y humanos, en eso comparto plenamente los criterios del señor Regidor, me parecen muy valiosos cuando habló del tema de cómo se recoge la basura, etc. En segundo lugar tenemos que asegurar de que la basura importante vaya a la cooperativa, que para algo hicimos esa cooperativa, es decir, habrá que poner un camión que vaya a los lugares donde se produce esa cantidad de cartón por ejemplo, o esa cantidad de alimentos no percederos y que los lleven directamente a la cooperativa para que sea la misma la que lo procese, porque si no generamos toda una organización que se va a destruir porque no tiene una fuente de alimentación. Esto coincide con el plan israelí que yo tengo en donde evidentemente el primer error es que haya una privatización, la basura la debiera de haber manejado toda la Municipalidad, ese es mi punto de vista. Pero tampoco

es justo echarle la culpa a la empresa, ¿por qué? Porque la empresa 9 de Julio, tiene un pliego y tiene un contrato licitatorio, que debe cumplir. Si lo cumple tenemos que suponer que está todo bien, porque que yo sepa se hizo acá mismo, y si no lo cumple, es culpa de la administración que no controla lo que hace la 9 de Julio. Entonces de nada vale echarle la culpa a la empresa de que no anden bien las cosas, si andan mal, es culpa nuestra, no es culpa de la empresa, la misma está para ganar dinero, entonces tenemos que ocupar cada uno el rol que le corresponde. Que la empresa trate de ver como hace para ganar más dinero con mejor servicio y nosotros nos ocupamos para ver como podemos hacer para exigirle que haga lo que tiene que hacer. Pero les vuelvo a reiterar, vamos a poner las cosas en su lugar, no es culpa de la 9 de Julio, es culpa nuestra, empezemos a asumir nuestra propia responsabilidad o que la asuma la administración. Hay otra cosa que me llamó mucho la atención y son los conceptos de la señora Rodríguez que habló creo que en nombre de los vecinos, me parecieron extraordinariamente correctos y acertados, porque son todas las críticas que yo como ciudadano puedo decir y ver en la calle. De repente hay calles que no se barren, esto es real, cuando hubo máquinas las mismas agarraban la tierra en un lado y la tiraban al costado, o sea, eran ensuciadoras no limpiadoras, esto también es real. También es real -que es la verdad- que los vecinos marplatenses somos muy sucios, porque tiran la basura por cualquier lado, un tipo viene y tira un tarrito, el otro viene y tira una ramita, el otro una botella y al rato tenemos 5 toneladas de basura y después decimos que la empresa 9 de Julio; la empresa 9 de Julio no puede estar limpiando toda la ciudad todo el tiempo porque somos unos sucios. Ahora, también es verdad que la ciudad está mugrienta, no digo sucia, digo mugrienta, porque Mar del Plata da asco, escuché hablar hace un rato del tema de las hojas. El tema de las hojas comenzó a ser un problema en el momento en que algún genio dejó de cumplir con lo que decían los viejos Intendentes socialistas, porque la verdad que yo socialista no soy, pero cuando ellos gobernaban nunca hubo un problema de hojas, ¿por qué?, porque se podaba. El primer vivo que no podó fue Russak y yo era Secretario de Servicios, y no podó porque costaba \$3.000.000.-, y como había una ingeniera que era ... dijo "vamos a ahorrarnos los \$3.000.000.-, no podemos", listo, no podaron y de ahí en más no podó nadie más. Entonces hoy tenemos árboles que son de 140 mts. de altura, que el día que haya un viento de más de 100 km. esta ciudad desaparece, este es un tema que lo vengo contando y lo vengo diciendo en más de 20 veces ya, porque es un problema de física, el plano, la fuerza, la multiplicación por el largo del brazo de palanca y que dónde está la resistencia, y vamos a dormir con toda la ciudad de costado en poco tiempo si hay un viento de más de 100 km., yo ya he hecho los cálculos, todo, esto es así. Entonces, creo que hay un gran valor en esta Audiencia Pública, ¿por qué? Porque todos a su manera y desde su punto de vista han dicho la verdad, y han dicho cosas importantes. Yo también quiero destacar que contra los que muchos piensan, yo creo que la Municipalidad está haciendo mucho dentro de lo que puede hacer, que tiene buenos funcionarios comparto también en muchos casos, pero todavía nos falta. Tenemos que aceptar que la ciudad no está limpia, yo no le voy a echar nunca la culpa al ex jefe, porque no es problema de un hombre, no se le puede cargar a una persona todas las deficiencias que tienen 700.000 habitantes, que somos sucios, que tiramos las cosas por cualquier lado, somos muy despelotados -si me permiten usar un término no académico- y estamos pagando las consecuencias. Ahora, si ya tenemos una cooperativa o una institución, elegimos ese camino, bueno, reforcemos ese camino, hagamos que esa gente pueda vivir, que eso se engrandezca, que funcione, que vivan bien, que vivan como seres humanos y no nos olvidemos que tenemos que hacer algo para agarrar a los otros 300 tipos que no están en ninguna cooperativa, no sé dónde están, pero son como fantasmas y meterlos en alguna parte para que empiecen a ser humanos, ¿me explico? Porque no puede ser que hay clases, la gente de la cooperativa está mejor porque entonces los chicos que juntan basura se van a la escuela, entonces son menos para juntar y eso no puede ser, las reglas de juego tienen que ser distintas, acá menores no puede haber en este trabajo. Entonces la Municipalidad también debiera estar ahí presente para evitar que haya menores, y tenemos que buscar la forma de resolver el problema de esa gente para que dejen de ser esclavos del siglo XXI y comiencen a ser ciudadanos, ¿cómo? Y no sé, hagamos otra cooperativa más o busquemos otras fuentes de trabajo, hagamos una fábrica de cortaplumas, una fábrica de dedales, de agujas, de hilos, de cualquier cosa con tal de darles trabajo. Pero tratemos de ser un poco más cristianos y hacer que no haya gente que en pleno siglo XXI, como ahora, está viviendo y trabajando como lo están haciendo en este momento a 30 o 40 cuadras de acá, que eso la verdad, que a todos los argentinos y a todos los marplatenses, nos debería dar vergüenza, más allá del partido político al que pertenezcamos, porque todos somos hijos de Dios.

Sr. Presidente: Hay varios concejales anotados para hablar, que tratemos de ser breves para poder cumplir con el objetivo de esta Audiencia que es analizar los resultados de las encuestas realizadas por la empresa, referidas a la prestación del servicio higiene urbana y que para otras cuestiones el propio Secretario se comprometió a concurrir a la Comisión de Medioambiente. Concejales Abad, tiene la palabra.

Sr. Abad: Sí Presidente, yo creo que el concejal Arroyo tiene razón cuando plantea que aquí se han dicho muchas verdades, que todos tienen su propia verdad y la trasladan a este ámbito para que todos tomemos nota de la misma. Yo lo primero que quiero decir es que si bien como dije, cada uno trae su verdad y se han dicho verdades, es una verdad que la encuesta de satisfacción es positiva tal cual está planteada en el pliego, hay un 59% que dice que es satisfactorio el servicio, después cada uno podrá tener su análisis personal, individual y podrá hacer todas las conjeturas que sean necesarias. Como también a raíz del comentario que hizo Regidor, uno se pregunta si están en el gobierno desde el año 2007 y esta encuesta no es tajante o no da resultados que uno podría no tener una visión individual o sectorial, esta encuesta se puede modificar. Entonces, mi primera pregunta es: si están en el gobierno desde el año 2007, ¿por qué no modificaron para tener a su entender desde su visión de gobierno una encuesta que arroje resultados según su visión absolutamente contundentes? Como primera reflexión y pregunta. Porque alguno cuando trabaja con estas encuestas, yo por ejemplo podría decir que si bien a raíz de las mismas el resultado de satisfacción es positivo, hay otros temas en los cuáles no es positivo y donde la gente tiene muchísimas dudas, de un tema que nosotros veníamos trabajando y que tiene que ver con los microbasurales, los basurales a cielo abierto que

se forman en distintos puntos de nuestra ciudad. Donde la encuesta arroja claramente que la gente no sabe si la responsabilidad es del Municipio, si es de la empresa, quién tiene que hacerse cargo de la situación, esto arroja la encuesta. Hay un dato que es inevitable y es que nosotros como poder político, el Estado tiene que estar presente y resolver un tema que nosotros venimos sosteniendo, que perjudica al medioambiente, afecta a la salud de las personas y también afea y llena de microbasurales nuestra ciudad. Y el Estado no solamente tiene que hacer campaña de concientización para generar una contracultura vinculado a esta temática, sino también que tiene que estar para sancionar cuando la conducta no se modifica, recién teníamos vecinos que claramente hablaban de cuando un vecino tira la bolsa en un lugar que no corresponde, cuando la lleva a una esquina y empiezan a generarse estos microbasurales, entonces mi segunda pregunta es: ¿dónde está el Estado para sancionar esta conducta que además son antijurídicas? Y la pregunta que yo también quiero formular y acá hay responsables del área: ¿cuántas actas se han labrado en función de la creación de estos microbasurales? Porque el Estado tiene que estar para concientizar y para sancionar una conducta absolutamente desviada que perjudica a los vecinos del lugar en principio, pero al conjunto de los marplatenses. Entonces para redondear y para hacer caso al planteo formulado por el Presidente en cuanto a ir concretamente a los temas de la encuesta, yo quiero si me pueden contestar a los responsables del área ambiental dos preguntas: ¿cuántas actas se han labrado?, ¿y por qué no han presentado una encuesta que arroje datos más contundentes según su visión para que podamos trabajar con elementos más concretos?

Sr. Regidor: Cuando yo hablé de los resultados de la encuesta y dije que debiera haber datos taxativos, me refería al pliego no cuestioné la encuesta. El problema es que para calificar el servicio, el pliego no establece parámetro, entonces como el mismo no lo establece, no hay ninguna manera objetiva de calificarlo, justamente dije que yo no era un especialista en ciencias sociales, de manera que mal podía cuestionar la forma en que se realizaba la encuesta. Es más, creo que uno de los valores de las encuestas es que –como lo manifestó la licenciada de la Universidad Fastasea consistente y que tenga formas y resultados comparables, si no, no sabemos si cambiamos permanentemente la encuesta nunca vamos a saber si estamos mejorando o no. Pero el problema que me parece a mí que hay y que radica en el pliego y en su redacción, es que al no establecer cuál es el nivel de satisfacción que uno debe considerar adecuado para calificar la tarea de la empresa, no hay una manera objetiva y liberada de subjetividad de definir esta calidad. Creo que en el próximo pliego -a eso me refería- si debiera estar claramente dicho qué nivel de satisfacción se considera aceptable y qué nivel de satisfacción uno puede considerar bueno o malo, si no siempre vamos a estar sujetos a algún grado de arbitrariedad. Sobre las actas labradas no tengo el detalle acá, se lo puedo luego acercar, pero son alrededor de 400 actas que se han realizado por año, lo que pasa es que por ahí hay alguna que involucra muchas cuadras o hay otras que tienen que ver con que en un día entero no se haya realizado el servicio, de manera que no solamente importa la cantidad, sino también el monto que eso involucra y en definitiva hemos prácticamente cuadruplicado la cantidad de multas en dinero.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Primero agradecer a todos los que han participado de esta Audiencia, nosotros valoramos mucho este tipo de ámbitos en los cuáles se puede reflexionar y también acercar información muy valiosa y proponer alternativas ante distintos temas. Agradezco a la gente que ha hecho las encuestas, la verdad que nos dan insumos como para que nosotros podamos desarrollar mejor nuestra tarea, creo que no hay que tenerle miedo a estas Audiencias, no entendemos el por qué del retraso de la realización de las mismas durante 4 años porque la verdad que no asustan a nadie este tipo de ámbitos, al contrario, creo que fortalecen en este caso el trabajo de todos aquellos que creemos que Mar del Plata tiene que mejorar y mucho haciendo autocríticas entre todos de lo que está mal, pero trabajando por una ciudad mejor y en ese sentido creo que ha sido claro en la manifestación de todos los que se han expresado acá que no nos gusta el estado en el que está la ciudad. Es una de las recurrentes quejas de aquellos que nos visitan en el verano, el estado en el cual se encuentra y gran parte es responsabilidad nuestra como ciudadanos y me parece que ahí es uno de los ejes en los cuáles tenemos que hacer foco. Me parece que no alcanzan las campañas de concientización que se están llevando adelante, creo que hay un faltante en ese sentido, lo hemos manifestado en reiteradas oportunidades. Este programa de separación de residuos en origen arrancó con una fuerza comunicacional importante pero que ha disminuido y me parece que eso ha redundado en que haya un relajamiento en la ciudadanía y la verdad que como decía el vecino que está acá delante de mí, uno a veces se siente, no digo un idiota, pero algo por el estilo, de ver que uno toma conciencia de esto, separa los residuos, los saca en el momento que corresponde y el vecino de al lado hace lo que absolutamente se le ocurre y uno se siente un poco de esta manera. Por lo cual me parece que desde el Estado Municipal se debe trabajar en redoblar esfuerzos, en concientizar debidamente, quizás fue apresurado como se dijo al principio que toda la ciudad y no una prueba piloto de un día para el otro comenzara con este sistema tan importante, pero bueno, estamos en esa situación. Nosotros el año pasado habíamos planteado la necesidad cuando vimos algunas fallas, planteamos algunas alternativas, en algún caso presentamos una idea de conformar una mesa de trabajo convocando a distintos actores, para ver o por lo menos analizar de qué manera se estaba desarrollando este programa y ver alternativas de solución si es que entendíamos todos que la cosa no estaba funcionando adecuadamente. Lamentablemente no tuvimos éxito, pero si se garantiza como ha dicho el presidente del ENOSUR que desde el Ejecutivo están de acuerdo en crear ámbitos de debate y de proposición de alternativas sobre ésta y otras cuestiones, estamos de acuerdo en avanzar en proponer que se constituya esta mesa de trabajo permanente en el Concejo Deliberante para ir convocando a los distintos actores. Hay un tema que me parece que es central y que no quiero dejarlo pasar, yo no estoy de acuerdo con criminalizar la pobreza, a mí me parece que nosotros tenemos que ser muy cuidadosos con algunas afirmaciones que se hacen a veces, capaz que basadas en la buena fe pero que son un tanto temerarias. Yo entiendo a aquellos que están trabajando en la Cooperativa CURA y por eso los fuimos a ver y están desarrollando una tarea muy importante y hay que darles todo el acompañamiento y el apoyo que entiendo que

ahora se les ha comprometido nuevamente desde el Estado Municipal, porque realmente ayudan a lograr una ciudad más sustentable, más limpia, pero no criminalicemos a aquellos que lamentablemente en nuestro país y esta ciudad, hoy están sufriendo los efectos de ser la ciudad del país con mayor índice de desocupación. Y no podemos permitir que se vuelvan a instalar bajo ninguna excusa, aquellos dichos que en algún momento se trasladaron a la opinión pública, de que había que perseguir por la fuerza policial a aquellos que anduvieran trasladando bolsas verdes por la calle. Me pareció muy temerario y lo vuelvo a decir, esas afirmaciones y creo que no debemos compartirlas para nada, sino que se creo que debemos entender que son parte aquellos que andan por la calle recolectando bolsas verdes, de una realidad social que nos duele, que nos perfora socialmente y que entre todos tenemos que tratar de paliar, pero no buscar criminales en aquellos que están tratando de solventar su vida, en llevar el pan a su casa de la manera que encuentran, que es viviendo de lo que reciclan o de lo que recogen en la calle. Si creo que hay que garantizarles a aquellos a los cuáles nosotros les hemos dado un ámbito de desarrollo y desde el Estado se los ha impulsado como en el caso de la Cooperativa CURA, como para que tengan los insumos en material que les permita a ellos también tener el sustento diario garantizado en su casa, pero no podemos desde el Estado de ninguna manera, plantear un discurso que haga que se enfrenten pobres contra pobres. En el año 2008, en una Audiencia que se hizo acá, la última que se hizo, hubo un vecino que fue profético en sus afirmaciones, el señor Hugo Sánchez que dijo que “con el llevado de la basura en los actuales términos, se lleva en camiones que tienen una prensa que presiona toda la basura, la compacta para que haya mayor capacidad, pero si eso va a un centro de reciclaje y llega todo roto y mezclado con otros residuos, entonces, ¿cómo va a trabajar la gente en el predio de reciclado? Veo una total desorganización en ese sentido”. Esto que planteaba el señor Sánchez en el 2008, es lo que nosotros vimos el otro día cuando con el presidente de la Comisión de Medioambiente, con total buena fe, nos trasladamos por invitación de la Cooperativa CURA, a la planta. Y creo que en ese sentido, desde el otro día para acá he visto un saludable cambio en la actitud del oficialismo que nosotros vamos a acompañar también, que en realidad hemos tratado de acompañar siempre, que es crear ámbitos de debate, ámbitos de reflexión, ámbitos de presentación de propuestas alternativas que nos permitan entre todos buscar esta solución que se plantea desde la Presidencia del ENOSUR, una ciudad mejor, una ciudad sustentable, una ciudad mucho más saludable, mucho más limpia. Por eso desde el Bloque de la UCR y en nombre personal, agradezco las palabras de quienes hablaron y nos nombraron, los integrantes de la Cooperativa CURA y comprometo el accionar presente y el futuro del Bloque de la UCR en el sentido de participar de todos y cada uno de los ámbitos a los cuáles se nos convoque, como es éste, para tratar de entre todos intercambiar opiniones, discutir – ¿por qué no?-, pero pensando en que algunas políticas deben ser políticas de Estado y deben trascender a los gobiernos actuales y deben ser encaradas como parte de una ciudad que se mira permanentemente a sí misma y que quiere ser cada día un poco mejor. Así que les agradezco mucho la participación y a disposición de todos y cada uno de los que nos convoquen a cada una de las reuniones que tengan que ver con éste u otros temas de similar importancia para la ciudad.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Abud.

Sr. Abud: Buenos días, yo quería recordar o volver a recordar lo planteado personalmente al señor Regidor en el año 2008. En el año 2008 hubo una situación igual, mi persona le planteó por qué no reconocer algunas cosas que otros gobiernos habían hecho bien, o por lo menos era un “mientras tanto”, porque usted habla de que el contrato no alcanza, desde el 2008 hasta hoy pasó mucho tiempo, pero la posibilidad que nosotros planteábamos era hacer lo mismo que hizo un gobierno de Russak con un delegado como José Ibáñez en la Delegación Puerto, que planteamos en la sociedad de fomento a la que pertenecíamos de la Delegación Puerto, planteamos hacer una limpieza en la zona donde se limitaba la misma. Esto se logró, señor Regidor, con camiones de la Municipalidad, con camiones del ENOSUR, con gente de la 9 de Julio y con una gran virtud, tener una chipeadora, al tiempo que ahora viene, en pocos meses. Tenemos la poda, las hojas y eso se tira, tapa las cloacas, tapa los desagües, esto es una oportunidad lo que está pidiendo la Cooperativa CURA. Yo creo no ser muy inteligente en decir esto, si nosotros logramos chipear en una prueba piloto supuestamente la Delegación del Puerto, las ramas que se tiran que no tapen desagües, las ramas y las hojas que se tiran, ahí tienen una posibilidad de dinero de lo que se saca con el chipeado, que sirve para arbolado, que sirve para viveros, que sirve para vender esa mercadería. Entonces, acá en el mientras tanto, lo planteamos en el 2008 y lo volvemos a plantear, una prueba piloto por lo menos en una zona que para nosotros en esa época fue una gran solución, ¿a qué?, a que el vecino muchas veces no sabe dónde sacar la basura y muchas veces tampoco tiene la posibilidad de alquilar un contenedor. Si se hacen jornadas de ese tipo, con días y horas establecidos, y se cumple con el vecino, hay una gran oportunidad para la Cooperativa CURA para que todo el reciclado que tenemos en nuestras casas todos los vecinos de la ciudad de Mar del Plata, puedan tener un día, una hora y un camión que determine qué es lo que se puede llevar, y para ellos puede ser un verano en un invierno. Esto lo planteamos en el 2008, lo queremos dejar establecido hoy de nuevo, porque esto se hizo, se hizo bien y organizado. A mí me extraña mucho que gente de OSSE, que gente de Asuntos de la Comunidad, hoy no estén presentes para escuchar este tipo de cosas, porque también hay responsabilidad de ellos y no nos olvidemos que muchas sociedades de fomento de la ciudad de Mar del Plata, muchas tienen convenio. Y en esa gran prueba piloto que se hizo, las sociedades de fomento eran los principales actores con sus vecinos, con la delegación, con el ENOSUR, con la 9 de Julio y con una máquina que es muy importante, que es una chipeadora, señor Regidor. Esto lo quiero dejar planteado de vuelta, porque es un mientras tanto, usted dijo que el contrato no alcanza, empecemos a hacer cositas chiquitas para ir mejorando el porcentaje que este del que ustedes están hablando, se puede superar ampliamente con la limpieza de la ciudad de Mar del Plata si empezamos a hacer cosas chicas. Gracias.

Sr. Presidente: No habiendo más oradores inscriptos, me queda agradecerles la participación de todos los vecinos a esta Audiencia Pública, celebrarla y ratificar el compromiso que ha expresado el ingeniero Regidor de concurrir a la

Comisión de Medioambiente para trabajar estos temas y otros, y les agradezco a los concejales también por participar. Muchas gracias.

-Es la hora 13:02